

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **072**

Fecha Estado: 25/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200009300</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JAVIER GARNICA CONTRERAS	Auto aprueba liquidación EJECUTORIADO SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	24/11/2020		
<u>05001400301520200010900</u>	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	FRANKLIN DANIEL TABARES GAVIRIA	Auto requiere EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE INFORME EL ESTADO DEL DESPACHO COMISORIO RETIRADO DESDE EL 26 DE FEBRERO 2020.	24/11/2020		
<u>05001400301520200013400</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ABEL MAURICIO ZAPATA GOMEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO, PODRA RETIRAR LAS COPIAS DE LA DEMANDA, DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, VENCIDOS COMENZARÁ A CORRERLE LOS TERMINOS DEL TRASLADO DE LA DEMANDA ART. 91 CGP	24/11/2020		
<u>05001400301520200055300</u>	Verbal	JESUS MARIA RESTREPO GOMEZ	LUIS HERNANDO PANIAGUA AVILA	Auto rechaza demanda DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, SE REMITE A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN -REPARTO-	24/11/2020		
05001400301520200055400	Ejecutivo con Título Prendario	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	HECTOR JULIO ATEHORTUA ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo DE GARATIA MOBILIARIA, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO Y RECONOCE PERSONERIA	24/11/2020		
<u>05001400301520200055500</u>	ASUNTOS VARIOS	CONFIRMEZA S.A.S	SOFIA ECHEVERRY MUNER	Auto inadmite demanda	24/11/2020		
<u>05001400301520200055700</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ORLANDO DE JESUS VALENCIA RESTREPO	AURA LINA RESTREPO DE VALENCIA	Auto inadmite demanda	24/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.